

Diario de Burgos

Año XXXIX. Núm. 11.750.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Viernes 1 de Noviembre de 1929

EN EL SOLAR DEL CID

¿JUNTOS ESTAN?... (En la tarde de Todos los Santos)

Por ADOLFO DE SANDOVAL
Académico Presidente de honor de la Sociedad Cervantina y de la Biblioteca-Museo Cervantina internacionales

Para mi querido y muy estimado amigo Leocadio Hernández Asuncion, preclaro maestro de Capilla de la Catedral de Burgos, e ilustre compositor y tratadista.

El toque a muerto de las campanas de la hermosísima y famosísima Catedral de Burgos, caerá tristemente sobre los hogares de la gloriosa Capilla Castellana en la tarde de Todos los Santos; tarde en que una extraña y espesa neblina invade el alma, y una voz muy íntima y querida parece hablar dentro de nosotros, y se ve venir de todas partes, especialmente, la sombra de ella, de la Pávida, de la Intrusa, de la Muerte. Y doblarán aún más tristemente las campanas catedralicias, al caer de ese día, primero de Noviembre, que tiene ya la misteriosa y sutil melancolía de los días tortos, que anuncian el invierno. Y en torno de los gentiles pináculos de la Catedral, por el cielo, medio entoldado y con cariz de frío, revolotearán piando, y pasarán y repasarán, ya entre sombras, y sacudiendo con sus alas el polvo recostado en los vitrales, las últimas golondrinas del año, «la más pensativa de las estaciones» — como Carlos Guerin ha dicho en su libro *Cocor solitaire* —, las golondrinas que aún no han emigrado, con las chovas. Y en la levítica plazuelilla de Santa María, donde duerme el alma de la Ciudad vieja, y en la típica calle de Fernán González, hacia el prócer palacio en que vivió Leonor Tavera y Pimentel — la protagonista de la novela toledana *Toda hermosa* —, y la ornación de la dulce Virgen de la Alegría, se irán ocultando temerosamente todas las cosas, y dejándonos solos. ¡Y cómo, cómo caerán las sombras sobre los Apóstoles, graves, hieráticos, de la admirable puerta de la Coronera, que siempre me hace recordar una puerta — la que más a Huysmann le impresionaba —, de la gran Catedral de Chartres!... ¡Y yo, a lo lejos de la de Burgos, y recordándola perennemente, con muy tierna añoranza, quiero oír en la tarde de los Santos el mortuorio toque de sus campanas, llorando — y no es cierto que cada vez hay más por qué llorar? — sobre los sepulcros que profundamente me atraen, en esa tan hidalga ciudad. ¡Y qué sepulcros, que hacen buenas las palabras de un moderno escritor; «que nuestras mejores obras de arte las hemos cincelado sobre las tumbas!» Y así, en esa Catedral, la yacente estatua, maravillosa, del Obispo Mauricio; y en la iglesia del Hospital de afuera, en Toledo, la estatua obra insigne de Berruguete, del Cardenal Arzobispo Tabera y Pardo, quien presidió el funebre cortejo de la Emperatriz Isabel. Y la de don Felipe el Hermoso, y la de la Reina doña Juana, su mujer — ¡la incurable enfermedad de amor! —, en la Catedral granadina; la del obispo don Diego de Covarrubias, lumbrera del Concilio de Trento, y la del Arzobispo Lozana, confesor de Fernando III el Santo, en la capilla del Cristo del Consuelo de la Catedral de Segovia; la de don Lope Fernández de Luna, en la *Sala cesarugustana*; la del Obispo Alfonso Fernández de Madrigal, el *Tostado*, en la giróla de la Catedral de Avila, allí donde la sombra y el silencio poseen un dominio pleno y absoluto, aún en las más claras y rientes horas mañaneras.

Y así, esos dos sepulcros, que singularmente recuerdo — y no sabría decir fijamente por qué —, entre otros, frímineros que conozco, en la tarde de *Todos los Santos*. Es uno de ellos el sepulcro de la Capilla del Condestable, en esa Catedral; capilla, que es el tipo arquitectónico por excelencia del Renacimiento español, como la otra peregrina capilla del Rey Enrique VII, en Westminster, es el tipo clásico del Renacimiento inglés. ¡Qué pleno de ideal hebbizo ese sacro recinto, del cual yo no acierto a salir nunca, y en el que se desposan, de inefable suerte, la sublime espiritualidad del gótico con la suprema gracia y la sutil exquisitez renacentes! ¡Qué bello, y que severo a la par el sepulcro de los egregios fundadores de esa Capilla, quienes han querido reposar en paz, aspirando el humo del incienso, y oyendo el rumor de las salmabras davíficas, en el dulce nido, ultratrélico, de la Catedral que tanto amaran!

Y al pie del sarcófago, el epitafio este, que volvió a leer en los pasados días; epitafio en el que parecen retumbar, enfática y gloriosamente, los más claros nombres de la Edad Media hispana: «Aquí yace el muy ilustre señor don Pedro Hernández de Velasco, Condestable de Castilla, virrey desta tierra por los Reyes Católicos, muerto a la edad de sesenta y dos años, en el día de 1492; y con él, la muy ilustre señora doña Mencía, Condesa de Haro, hija de don Lope de Mendoza y de

GOBIERNO CIVIL

Junta Provincial de Transportes

El día 29 del actual, y bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador civil, don Tomás Calvar, celebró sesión ordinaria esta Junta provincial de Transportes, en la que, una vez leída el acta de la sesión anterior, que fué aprobada, se tomaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterada del nombramiento de vocal sustituto en la Junta, representante de las Cámaras oficiales de la provincia, hecho a favor del Sr. Presidente de la Cámara de Comercio de la capital, don Pascual Moliner.

Idem, id de haber sido suspendidos, con fecha 1.º de Julio último, los servicios de viajeros clase B, entre Albaina y Vitoria y entre Berantevilla y Vitoria.

Se aprobó el informe emitido en el expediente de petición de un servicio de exclusiva entre Burgos y Aguilar de Campo, solicitado por don Francisco Estevanez, acordándose se eleve a la Junta central para su tramitación reglamentaria.

También fueron aprobados en todas sus partes, haciéndolos suyos la Junta, los informes emitidos por el Sr. Jefe de Obras Públicas, en las peticiones de servicios de la clase B, entre Arijia y Reinosa, y entre Ventas de Armentia y La Puebla de Arganzón, acordándose elevar estos expedientes a resolución de la Central.

En el expediente de denuncia contra don Valentín Uriarte, se acordó devolverle a la Junta Central, con el informe solicitado, para su resolución.

Se dieron a conocer las últimas disposiciones oficiales en materia de transportes.

Antes de dar por terminada la sesión y fuera de convocatoria se trató de la indicación que en la Prensa local se hizo hace unos días sobre la conveniencia de establecer servicios de viajeros en automóvil que saliendo por la mañana de la capital se pudiera regresar por la noche, haciéndose los servicios con los principales pueblos de la provincia y en particular con aquellos que tuvieren interés bajo el aspecto del turismo.

La Junta estudió con detenimiento esta iniciativa y si bien la estimó muy plausible, consideró que la organización de estos servicios no la incumbían, aunque desde luego informaría favorablemente la petición de cualquier concesión que en este sentido se hiciera.

Los huérfanos del Magisterio

Las 50,000 pesetas que figuran en el presupuesto de Instrucción pública para protección a los huérfanos del Magisterio parece que se pondrán a la disposición de la Junta central, creada recientemente para los fines indicados.

Dijimos el otro día que se había resuelto editar las fichas para solicitar escuelas vacantes con el sello de 0,10 para los huérfanos que suponíamos se encargaría de ello la Junta central.

Así es, efectivamente. Además editará las papeletas de autorización, que costarán 0,75 cada una. Estas fichas, como se sabe, llevan una poliza de 1,20 con toda instancia. El sello que se les pondrá para el Patronato, será de 0,50.

Si ahora se autoriza como tienen otros Cuerpos, el uso de sellos de 0,10 con carácter voluntario en las papeletas de ingreso de los niños en las escuelas nacionales, se contará con una fuente de ingresos no despreciable, y además que no resultará ni antipática ni gravosa para las familias de los escolares que voluntariamente quisieran emplearla. Esto dicen algunos entusiastas maestros de la protección.

Instrucción Pública

Los huérfanos del Magisterio

El plazo es de diez días pero es de suponer que por esta vez se amplíe ya que se espera una aclaración que determine si es necesario utilizar los sellos para la protección a los huérfanos del Magisterio.

Por otra parte, se están terminando las nuevas fichas de las que parece que hacen una tirada de 200,000 ejemplares, para vender a 75 céntimos, llevando ya cada una impreso el sello de 10 céntimos, pero como estas fichas se venderán por la Compañía Arrendataria de los efectos timbrados, para hacerlos llegar a todos los estancos de provincias y luego a los pueblos no es fácil que se pueda hacer todo en tan poco tiempo.

Provisión de escuelas

Hoy comienza el plazo para solicitar las escuelas anunciadas en el pasado mes de Octubre.

El plazo es de diez días pero es de suponer que por esta vez se amplíe ya que se espera una aclaración que determine si es necesario utilizar los sellos para la protección a los huérfanos del Magisterio.

Por otra parte, se están terminando las nuevas fichas de las que parece que hacen una tirada de 200,000 ejemplares, para vender a 75 céntimos, llevando ya cada una impreso el sello de 10 céntimos, pero como estas fichas se venderán por la Compañía Arrendataria de los efectos timbrados, para hacerlos llegar a todos los estancos de provincias y luego a los pueblos no es fácil que se pueda hacer todo en tan poco tiempo.

Las nuevas nóminas

Publica la «Gaceta» una disposición, acompañando los modelos de las nuevas nóminas, las cuotas e ingresos que con carácter obligatorio han de producir los sueldos, haberes, retribuciones y emolumentos de carácter fijo, con destino a la protección de los huérfanos del Magisterio.

Escuelas vacantes

PROVINCIA DE SORIA.—Coltuiruz; escuela unitaria para maestro; 618 habitantes; vacante en 20 de Agosto último, por defunción.

Muriel Viejo; mixta para maestro; 163 h.; v. en 8 de Octubre por jubilación.

Almazán; dirección de graduada para maestra; 2847 h.; v. en 31 de Agosto por jubilación.

Soria; sección de graduada aneja a la Normal de Maestras; 7703 h.; v. en 31 de Agosto por traslado.

PROVINCIA DE VALLADOLID.—Villanueva de los Caballeros; unitaria para maestro; 943 h.; v. en 6 de Octubre por defunción.

Gómeznarro; unitaria para maestro; 468 h.; v. en 11 de Octubre por excedencia.

Las dos escuelas, pueden solicitarse por el turno de consorcio.

PROVINCIA DE ALBACETE.—Almansa; unitaria para maestro; 10046 habitantes; v. en 9 de Octubre por fallecimiento.

También corresponde al turno de consorcio.

CRONICA MILITAR

En Capitanía general

Hoy se han presentado los siguientes jefes y oficiales:

Don Jesús Royuela, capitán de Infantería don Salvio Alonso, capitán de Caballería; don Lorenzo Maroto, alférez de idem; don Juan Romero, capitán de Infantería; don Epifanio Saldaña, teniente de Caballería; don Angel Camarero, alférez de Infantería; don José Gávil, capitán de idem; don Angel García, capitán de idem; don Arturo Gulloche, capitán de Artillería.

DIARIO DE BURGOS en la Argentina

Representante general:
FRANCISCO V. VAZQUEZ

Agencia Periodística Española
Administración:
General César Díaz, 5.468
BUENOS AIRES

Precios de suscripción
Trimestre. \$ 4,50
Semestre. \$ 8
Año. \$ 15

Prensa argentina para España
Se efectúan suscripciones y anuncios a cualquier diario, periódico o revista de cualquier punto del país, sin recargo de precio.

En el Ayuntamiento

La Fiesta del Ahorro

Ayer se celebró en el salón de sesiones de nuestro Excmo. Ayuntamiento esta fiesta, sencilla, pero conmovedora, que había organizado la Caja de Ahorros Municipal.

Preside el alcalde, don Angel García Vedoya, presidente de la Institución, que tiene a su derecha a don Pedro Diez Montero, en representación de la Excma. Diputación y a don Ricardo Amézaga, ex alcalde, que la inauguró y primer presidente que ha tenido la Caja, y a su izquierda, a don Jesús María Ordoño, ex alcalde e iniciador de la fundación y actual consejero, a don Benito Martín y don Julio Gonzalo Soto, presidente y secretario del Círculo Católico de Obreros y de su Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

En los escaños se veían a varias Hermanas de la Caridad, al gerente de la Caja, don Ricardo Díaz Oyuelos, el secretario de la misma don Valentín Fernández, los concejales, señores Izquierdo, Martín Lostau, Herrera, Puente Careaga, Sedano, Avila, Sancho, Valero, Martínez Mata y Pérez Cecilia, el secretario del Ayuntamiento, señor Dancausa, el secretario del Círculo Católico Caja de Ahorros y su Monte de Piedad, y otras personas.

Asistió numeroso público. El acto dio comienzo con un discurso a cargo del alcalde y presidente del acto, señor García Vedoya.

Comenzó explicando lo que significaba la fiesta que se celebraba.

Saludó a continuación a las dignísimas autoridades que concurrían al acto, que ha organizado la Caja de Ahorros Municipal, en cumplimiento de la Real orden del ministerio de la Gobernación de 11 de Agosto de 1926.

Habla el señor alcalde de las ventajas del ahorro y de la previsión, y de las Cajas de Ahorros dice que por los fines francamente sociales en que éstas se inspiran puede considerarse las como medios eficaces para encauzar las actividades de los pueblos y la moralidad de los mismos.

También hace mención el señor García Vedoya, de las proposiciones presentadas en el Congreso últimamente celebrado en Londres, por los señores Migoya y Moragas delegados españoles, que fueron acogidas favorablemente por los demás congresistas.

Sigue haciendo un sentido elogio de las virtudes del ahorro y de la previsión.

En esta fiesta de ahorro, que se celebra en estos momentos — continúa el señor García Vedoya —, organizada por la Caja de Ahorros Municipal, no puedo menos de referirme a la labor social que ha venido realizando desde la fecha de su fundación.

Esta entidad, en la medida de sus recursos, ha prestado apoyo a todas cuantas obras de mejoramiento y de Beneficencia ha podido, y también ha concedido becas para el estudio de las carreras del Magisterio y Bachillerato, ha subvencionado, para que niños del Hospital puedan realizar un aprendizaje con que poder labrarse un porvenir.

Asimismo, la Caja ha concedido subvenciones a las Cooperativas de Casas Baratas, de prestación personal y hasta ha realizado algunos préstamos.

También habla el señor alcalde, de los donativos que ésta hace ahora a

los niños asilados en el Hospital de San Juan y a los de las escuelas municipales.

Hace mención al acto celebrado en el Círculo Católico de Obreros, el domingo, con motivo de la Fiesta del Ahorro, organizado por la Caja de Ahorros de esta entidad, y dice que juntas las dos Cajas han de realizar una labor benéfica, cuyos resultados aún no pueden preverse.

Es de esperar, que este entusiasmo, consiga aumentar, inculcando en todos los burgaleses las virtudes del ahorro.

Hace votos, porque al año próximo, puedan las dos Cajas de Ahorros juntas, celebrar un acto, más solemne que el que se celebra, porque debe ser digno de lo que significa el ahorro y el entusiasmo que han de demostrar todos por una labor tan digna de alabanza.

El señor alcalde fué aplaudidísimo. A continuación se procedió al reparto de las libretas concedidas, que son las siguientes:

Donativos de 5 pesetas

NINOS.—Nemesio de Blanco Miguel, Salvador de la Viuda Andrés, Saturnino Rueda Santamaría, Manuel Martínez Río, Gerardo García Merino, Fernando Rueda Santamaría, Modesto de la Viuda Andrés, José Martínez Río, Carlos Sáez Gómez, Máximo Ureta Antollín, Anastasio Alonso Allende, Andrés Merino Ortega, Juan Santamaría Pangua, Teófilo Calleja Bustillo, Valerio Calleja Bustillo, Luciano Iglesias Carillo, José Luis Varas Gómez, Cándido Esteban Santos, José Luis Arribas Citores, Manuel Pascual Hornilla, Vicente Pascual Ornila, Dionisio de las Heras Barbadillo, Miguel Sedano Ruiz Fernández.

NINAS.—Angeles Palomar Diez, Juana Respau Villanueva, Casimira Sanz Rengel, Carmen García Merino, Carmen Miguel Santamaría, María de la Cruz Núñez Ronda, Angela Sáiz de la Fuente, María González Recas, Isabel Merino Ortega Feliciano Lomillo García, Lucía Casado Fernández, Rosario Diez Cea, Felisa Cea Covarrubias, Virginia Bermejo González, Elisa Ibáñez Rebollo, Asunción Sanz Alonso, Alejandra Sanz Alonso, Victoria Madrid Peña, Leonor Leiva Ausín, Dionisia Santamaría Montes, M.ª del Pilar Socorro Pérez, Angeles García y García, Palmira García y García, Sofia Martínez Sastre.

Premios de 10 pesetas

Angeles, Respau Villanueva (ésta es asilada, y se la concede el donativo y el premio); Nieves Gil Peña, Dolores Sánchez y Sánchez, Carmen Arroyo Zalacaín, Emilia Abad Huidobro, Isabel Alamo Alamo, Esperanza Rodríguez Ruiz.

Premios de 5 pesetas

Eloísa Ruiz García, Carmen Hernández Arribas, Pilar Gallego Hernández, Inés Camarero Lara, Carmen García y García, Eloísa García Nieto, Victoria González Martín.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA



DEL MES DE DIFUNTOS
—¿La quiere usted de «siempreviva».
—¿De siempreviva y para la suegra? Ni en broma, señora.

ECOS DE SOCIEDAD

Ayer falleció en esta capital el conocido médico de Montorio, don Gregorio Gómez Rodero, a cuya afligida madre doña Catalina Rodero Pedrosa, hermanas doña María Paz y doña Laura, y demás apreciable familia enviamos el testimonio de nuestro sentimiento.

DOS tratamientos para CURAR todo DOLOR. El admirable del DOCTOR ASUERO y Embrocación HERCULES

Después del tratamiento ASUERO es admirable, porque restituye la elasticidad muscular. Es un linimento español que da



BLANCO SUAVE Cura: GOLPES, CONTUSIONES, DOLORES, REUMA Venta: Farmacias y Droguerías Autor: GONZALO F. MATA Laboratorio: LA BAÑEA (LEON)

AVISOS Y CONVOCATORIAS

Se convoca al gremio de Bares a una reunión que tendrá lugar el martes, 5, a las once de la mañana, en la planta baja de la calle de Lain Calvo, número 25, para darles a conocer la cuota asignada en la contribución.

Se convoca al gremio de vinos por menor, a la junta de agravios, mañana de doce a una, Travesía del Mercado, número 5, para enterarles de la cuota señalada.

EL METODO ASUERO EN BURGOS

El doctor Roncal, de San Sebastián, tratará en Burgos por el método Asuero (Reflexoterapia nasal), a cuantos enfermos de reuma, ciática, varices, estroñimiento, hocio, etc., deseen acudir a su consulta durante los días 4 y 5 de Noviembre, desde las nueve de la mañana, en el Hotel Norte y Londres.

Interesante a campesinos y obreros

DIEZ MIL PARES de calzado engrasado para caballo todo suela garantizados, los líquidos a DOCE PTS. par

Sucursal de los almacenes Ruiz MONEDA, 14 (No confundirse) Nota - En este comercio encontrará también otros calzados que necesite a precios de verdadera ganga.

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Castrojeriz

Accidente degraciado Esta tarde, próximamente a las cinco, venía montado en el estribo de la camioneta de la matrícula de Burgos número 790 el capataz de la carretera del puente de Astudillo a Villadiego, Vicente Ruiz Arriá. Al tomar el coche la curva que existe en el cruce de las carreteras de Villadiego y Melgar fué despedido el Vicente que resultó gravemente herido, arrojándose la fractura de dos costillas.

El DIARIO en la Sierra

La industria maderera Apáticos de veras Con motivo de la celebración de la Semana Forestal y a instancia de la Agrupación Forestal y de la Industria Maderera de España, convocó el Ayuntamiento de Quintanar de la Sierra a una reunión a los Ayuntamientos asociados de esta región de pinares, el día 29 del actual.

El DIARIO en Miranda de Ebro

Una donación importante Los sentimientos altruistas de caridad, se han visto esta vez representados por los ya difuntos don Leonardo Encio y su esposa doña Mercedes Orive, de la nobleza mirandesa, quienes dejaron dispuesto que, la casa de su propiedad, de la calle de la Fuente, se donara para obra pía y para dar cumplimiento a esta disposición, se le entregó a las Siervas de Jesús, donde se han instalado, dedicándose al servicio domiciliario y a la enseñanza de adultos creando la Escuela Dominical.

EL CORRESPONSAL Castrojeriz 30 de Octubre de 1929.

El DIARIO en Salas de los Infantes

Las ferias Los días 25, 26 y 27 de los corrientes se han celebrado las ferias que oportunamente teníamos anunciadas.

Muy desanimado el primer día, el segundo se presentó bastante ganado y mucho más aún el tercero, haciéndose bastantes ventas y pagándose el ganado muy elevado.

Como acabamos de decir se efectuaron bastantes transacciones, pero debemos hacer constar que estas ferias tendrían muchísima más importancia si el Ayuntamiento se preocupara de hacer la propaganda necesaria, que esperamos confiadamente hará en lo sucesivo, pues con los medios con que cuenta hoy la ciudad, especialmente el ferrocarril Santander-Mediterráneo, que como saben los lectores, se ha inaugurado ya hasta Calatayud, no creemos que sería descabellado el sostener que podrían ser de las más renombradas de España y muy particularmente en ganado vacuno.

De viaje Ha regresado de Madrid don José Spiegelberg y Horno, juez de primera instancia de este partido, el cual se ha hecho cargo del juzgado.

De sementera Se ha efectuado en esta ciudad y pueblos limítrofes la sementera, habiéndose hecho en unas condiciones mejorables: lo que hace pensar que habrá una buena cosecha, pues por algo se empieza.

Nuevo servicio de automóviles Para el día 5 del próximo mes de Noviembre, está anunciada la inauguración del nuevo servicio de automóviles que la «Empresa Arribas» piensa establecer entre esta ciudad y Aranda de Duero, cuya exclusiva explotación se les ha concedido, y de la cual daremos cuenta oportunamente.

Apáticos de veras

Es una vergüenza, señores alcaldes, interesados en este asunto, que estén tan tranquilos en su casa y no se molesten para ver el medio de resolver nuestra crisis maderera (hace ya tiempo) y que no veo haya otro asunto más palpante en esta región.

Es un problema urgente de resolución, que ustedes no ignoran, para que sin duda, piensen (muy mal) que los Ayuntamientos de Quintanar y Cenicosa y algunos industriales (muy confiados) han de ser encargados de sacrificarse en esta cuestión.

No es necesario tener mucha vista, para ver que esto es un absurdo, pues si pudiese hacerse (como probablemente piensan ustedes) lo haría la Directiva de nuestra Agrupación, y en este caso se evitaría la molestia de escribir pidiendo nuestra ayuda, (que excusamos) pero cuando reclamamos nuestra cooperación, sin titubear debemos acudir.

El problema más interesante de todos los que ustedes puedan tener entre manos, es el maderero, porque pendiente de él estamos para la vida o muerte de la región, y si ustedes piensan continuar en su apatía, adquieren un cargo de conciencia grande, ya que de este asunto depende el pan de los habitantes de esta región.

Señores alcaldes, más que llevar el cargo en las fiestas, o en otros actos menos importantes que el que nos ocupan, deben pensar que la representación del pueblo los ha sido conferida para que atiendan y resuelvan con interés los asuntos del Municipio con los propios.

Ahora, para los de puño prieto, les suplico piensen que cuando haya necesidad de hacer algún sacrificio, no vean el inconveniente de la peseta que ha de gastarse, sino el rendimiento que pueda obtenerse.

ESTANISLAO MEDRANO Palacios de la Sierra 30-10-29.

SEÑORA El fieltro del color de su abrigo le encontrará desde 15 pesetas en adelante en Casa de

LOLA BOLZONI Avellanos, 1, duplicado.

500 trincheras plumas para señora y caballero a 24 pesetas Casa Munguía

Taller mecánico DE Serviliano Gutiérrez Cojas y cabinas para camionetas, prensas para paja y todo lo concerniente al ramo de carpintería. Pampliega (Burgos)

LA HUMANIDAD - Agencia funeraria San Juan, 61, tel. 272. EL SEÑOR D. GREGORIO GOMEZ RODERO, MEDICO, falleció en la ciudad de Burgos, en el día de ayer, después de recibir los SS. SS. y la bendición apostólica. Q. E. P. D. Su director espiritual, R. P. Cantarel, S. J. La afligida madre del finado, D.ª Catalina Rodero Pedrosa; hermanas, María Paz y Laura; tíos, primos y demás familia. Al participar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican un recuerdo en sus oraciones, acto de piedad por el que anticipan las gracias, Montorio 1 de Noviembre de 1929. El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis, se ha dignado conceder 10 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Una donación importante

Los sentimientos altruistas de caridad, se han visto esta vez representados por los ya difuntos don Leonardo Encio y su esposa doña Mercedes Orive, de la nobleza mirandesa, quienes dejaron dispuesto que, la casa de su propiedad, de la calle de la Fuente, se donara para obra pía y para dar cumplimiento a esta disposición, se le entregó a las Siervas de Jesús, donde se han instalado, dedicándose al servicio domiciliario y a la enseñanza de adultos creando la Escuela Dominical.

Cumpliendo la voluntad de tan entusiastas y bondadosos mirandeses, el día 8 de Septiembre próximo pasado, en ceremonia oficial, se les dió posesión del edificio y sus dependencias a las monjas, instalándose inmediatamente en su nueva mansión. A continuación se han inaugurado las clases de enseñanza de domingos y días festivos, con una matrícula de 130 alumnas, habiendo anotadas otras tantas esperando haya vacante.

También se han hecho cargo del servicio domiciliario. El actual número de monjas es de ocho. Ya todo en marcha, faltaba el complemento magno de tan grande y piadosa obra. El domingo 27 del actual se efectuó la instalación del Santísimo en la nueva capilla del Convento.

Hechas las invitaciones acostumbradas para actos importantes, acudieron representación del Ayuntamiento, presidida por el alcalde señor de Torrontegui, otras autoridades y demás personas de vital de la ciudad y numeroso público a la Iglesia de Santa María y después de rezarse el Santo Rosario, se organizó solemne procesión, para trasladar bajo palio el Santísimo al reciente convento, acto que resultó brillantísimo.

La procesión recorrió la plaza de Santa María, la de la Constitución y calle de la Fuente. Los balcones de las casas lucían colgaduras y emblemas de religión. La banda municipal ejecutó la Marcha Real y otras.

Ya instalado el señor, en su morada, se hicieron varios actos religiosos de cánticos y preeces, se oyó la palabra divina, en amena e inspirada plática, que elocuentemente pronunció el párroco de Santa María, don Santiago Sáez, terminando con un Te Deum y una salva, que con gran devoción y recogimiento se cantó por todos los concurrentes. Se hizo la reserva al Santísimo.

Después los invitados y público, recorrieron las diferentes dependencias del Convento. Este es una sólida obra de piedra y ladrillo, con varios pisos, teniendo anexas otras dependencias, en pequeños edificios.

Un precioso y montísimo jardín adorna la terraza del primer piso y otras terrazas perfectamente dispuestas, están dedicadas a paseos y huerta, con un hermoso estanque, que domina y surte a toda la finca.

Encargadas estuvieron de recibir las visitas las Londadosas, Sor Aurora, delegada de la madre general, superiora de la casa de Bilbao; Sor Evangelina, madre superiora de este recién inaugurado Convento, y Sor Rosario, quienes proferieron sus atenciones a los invitados y demás concurrentes recibiendo muchas y merecidas felicitaciones, a las que unimos la nuestra, quedándolas sumamente agradecidas.

Al felicitar a las Siervas de Jesús, felicitamos al pueblo, que entra en posesión de un centro de cultura que tanto bien reporta, donde un gran núcleo de jóvenes, sirvientas y de clase humilde recibirán enseñanzas en sus aspectos de educación e instrucción.

Defunción El martes, 29, seguido de numeroso acompañamiento, fué llevado al cementerio el cadáver de don Tomás Pérez Calallero, que falleció a los 35 años de edad.

A su esposa doña Humildad Campos, madre don Constancia y demás familia, acompañamos en el sentimiento.

Aniversario El día 23, se efectuó en la parroquia de San Nicolás, por el sufragio del alma de doña María Garzón Sabando. A su esposo don Teodoro Castrillón, hijos don Gerardo, doña Matilde, doña Irene, don Sebastián y doña María; hermanos y demás familia, testimoniamos nuestro sentido pésame.

Licenciados Procedente de Madrid y por licencia número del Ejército, ha llegado a esta ciudad don Enrique García Salazar, don Antonio Urquijo y don Félix Gavina. Y de Vitoria, don Alberto Lacabe, Laureano Tracóns y Emilio Tobalina. Bienvenidos.

PROFESIONALES

César Antón OCULISTA jefe de la clínica de Oftalmología del Hospital Militar y del Dispensario de la Cruz Roja Burgos. - Almirante Bonifaz, núm. 11, 2.º

Luis Valero Carreras Especialista en enfermedades del pecho. Laureado por la Real Academia de Medicina Tuberculosis-Sueros-Vacunas-Rayos X Consulta: de once a una y de dos a cinco Calle de Aperitivo, 6 detrás de la Audiencia

F. Rojas Gutiérrez Profesor del Instituto Rubio, de Madrid De la Beneficencia Municipal de Burgos Especialista en garganta, nariz y oídos Horas de consulta: de once a una, Huerto del Rey, 23, 1.º

José Gutiérrez Moral Médico cirujano Director de la Casa de Socorro Tratamiento Gil Acevedo de gran eficacia en la tuberculosis, médicas y quirúrgicas Consulta: de once a una y de tres a cinco, AVELLANOS, 5, 2.º

Doctor López Gómez Especialista en garganta, nariz y oídos Paseo del Espolón, 43 Horas de consulta: de doce a dos.

Médico dentista J. DEL VAL Doque de la Victoria, 19, principal izquierdo

Guillermo Navarro DENTISTA Director del doctor Mardones RAYOS X Plaza de Prim, núm. 23. - Burgos Cirugía de la boca y dientes / Tratamientos sin dolor / Dentaduras artificiales de todas clases / Puentes fijos y móviles / Especialidad en trabajos de oro / Últimos adelantos Composturas en seis horas. Consulta particular y con hora fijada nueve a doce. General para obreros, con honorarios reducidos; de seis a ocho de la tarde.

Daniel Gutiérrez Sáez Practicante de la Beneficencia Municipal de Burgos Cirugía menor, inyecciones, etc., etc. Huerto del Rey, número 1, 1.º

Gabriel Sala DENTISTA Almirante Bonifaz, 4.

R. VARA LOPEZ Cirujano del Hospital Provincial Consulta: de dos a cuatro. SANZ PASTOR, 14 y 16.

ZACARIAS BURGOS LOPEZ Encargado de Comercio colegiado y administrador de líneas Ofrece sus servicios Plaza del Duque de la Victoria, 18 planta baja, teléfono 106, Burgos

Especialista en estómago, intestinos, hígado y su cirugía DRES. CASTILLA Y ARANSAY RAYOS X VITORIA - Teléfono 343 Portal de Alf, número 2. - Clínica.

Clinica de Electricidad Médica Corrientes eléctricas, galvánica farádica de Watassille Corrientes de alta tensión y frecuencias Corrientes tipo D'Arsonval Corrientes tipo Tesla Resonador Onda Diatermia Rayos X Ozonoterapia Ducha de aire frío y caliente Gabinete radio-eléctrico bajo la dirección del médico

B. Gil Baños Alonso Martínez, 8, planta baja Medicina general, de 12 a 1 y 12 Consultas Especialidad médica, de 8 a 5

Clinica Dental Arnala JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo consultor de diez a una y de cuatro a seis San Juan, 63, entrepuerto, derecha

J. Andujar Solana Enfermedades de los niños. De una a dos y de tres a seis de la tarde. Progreso, núm. 1. - Teléfono 45.

Villalain, médico dentista Horas de consulta. De diez a doce y de cuatro a seis Calle de Vitoria, número 22

Consulta de enfermedades de los niños Ceiso Sicilia Exalumno interno, por oposición, de la Facultad de Medicina de Valladolid Horas de once a una y de dos a cinco Almirante Bonifaz, 5, 3.º izquierda

S. BRAVO OLALLA Especialista en enfermedades del pecho Exayudante del Servicio Antituberculoso de la Facultad de Medicina de Madrid. Sanz Pastor, 18, 1.º De doce a una y de cuatro a cinco.

Enfermedades de los niños J. Luis Díez Martínez Médico-Director de la Gota de Leche Horas de consulta: de doce a dos. CALERA, 5, 1.º

Enfermedades de la infancia Doctor Martínez García Consulta: de una a tres. - Prim, 23. Tel. 23.

Piel y sífilis.-Análisis clínicos Ramiro Ciancas Jefe del Laboratorio del Hospital Militar Consulta de una a dos y de cuatro a cinco. SANTOCILDES, 10, 3.º

Fulgencio Portero VETERINARIO MILITAR de la Sección de Semanarios de Burgos Clínica general, sueros y vacunas. Enfermedades del perro, etc. Calle de Vitoria, 19.

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental DE D. VIVAR IBEAS CALLE DEL ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 11 DUPLICADO HORAS DE CONSULTA, DE NUEVE A DOCE Y DE TRES A SEIS

Banco Español de Crédito

El Consejo de Administración de esta Sociedad, haciendo uso de la autorización que le fué concedida en la Junta general extraordinaria de señores accionistas celebrada el 2 de Julio de 1919, ha acordado poner en circulación 16.967 acciones, número 169 782 a 186.748 de las que tiene en cartera, equivalentes a 4.241.750 pesetas.

Esta operación se efectuará con arreglo a las normas siguientes:

- a) Los señores accionistas tendrán derecho a suscribir UNA acción por cada DIEZ que posean.
b) Las acciones se cederán a la par, o sean, a doscientas cincuenta pesetas por título.
c) Para hacer uso de ese derecho deberán los señores accionistas presentar en las oficinas de este Banco, en el plazo improrrogable de 13 de Noviembre al 13 de Diciembre próximos, el cupón número 57 de las acciones, el cual no tendrá, por tanto, otro objeto que el de ejercitar el mencionado derecho.
d) Por cada diez cupones número 57, de que se habla en el apartado anterior, mas la suma de 250 pesetas, se entregará una acción de las nuevas, con cupón número 59 unido.
e) Los señores accionistas residentes fuera de Madrid, podrán entregar los cupones y las cantidades que quedan expuestos en el apartado anterior, en las Sucursales del Banco Español de Crédito; en el Banco Gijónés de Crédito, Gijón; Banco de Oviedo, Oviedo, y Banco de Burgos, Burgos, los cuales se encargarán de transmitir unos y otras a las oficinas centrales.
f) Las nuevas acciones gozarán de la parte proporcional de los beneficios que se obtengan desde 1.º de Julio de 1929.

CUPON REGALO Para dar a conocer los trabajos esta casa hará ABSOLUTAMENTE GRATIS Una ampliación en tamaño 40 x 50 centímetros a todo el que remita este cupón, y una fotografía, antes del día 15 del actual CASA SANCHEZ. - Avenida Reina Victoria, 3, MADRID

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Llegada del presidente.—Consejo de ministros.—El Gobierno no ha influenciado en el Tribunal constituido recientemente en Valencia.—Varias Catedrales serán declaradas monumentos nacionales.—Se concede la recaudación de contribuciones a la Diputación de Burgos

En el expreso de Andalucía llegó a las nueve menos cuarto el marqués de Estella, a quien acompañaban sus hijas Pilar y Carmen y su hermana doña María.

Le esperaban todos los ministros residentes en Madrid, los directores generales y las autoridades.

Después de saludar a los presentes citó a los ministros en el ministerio del Ejército con el fin de celebrar una reunión para cambiar impresiones.

Poco antes de las doce continuaban reunidos los ministros, suspendiéndose el Consejo y pasando todos a la capilla para oír misa.

Al llegar Primo de Rivera entregó a los periodistas la siguiente nota oficial:

El Gobierno ha tratado de muchos asuntos, entre ellos algunos administrativos que había que poner en marcha por apremiar la fecha, ya que se trata de fin de mes.

También ha tratado de los rumores circulados en relación con el Consejo de guerra celebrado en Valencia, rechazando la hipótesis absurda circulada, ya que ni el Gobierno ni nadie ha influenciado en uno u otro sentido en el Tribunal.

El capitán general no ha comunicado al ministro del Ejército la aprobación de la sentencia y solo cuando se cumpla este trámite será firmada.

El Gobierno ha estudiado los planes de construcciones navales mercantes en proyecto, la asistencia al Congreso metalúrgico de Barcelona, la concurrencia del señor Flores de Lemus a la conferencia económica internacional de París, del trato a varias sociedades extranjeras, de la inclusión de algunas Catedrales en el catálogo de monumentos nacionales, de la resolución del conflicto del trabajo de transportes y de la concesión de la recaudación de las contribuciones a las Diputaciones de Madrid, Burgos, Sevilla y Baleares.

El presidente dió cuenta a sus compañeros de los viajes últimamente realizados.

Vacantes de interventores de fondos

Entre las vacantes de interventores de fondos provinciales y municipales que se anuncian figuran en Burgos los siguientes:

Diputación provincial.—Una de tercera clase, con 9.000 pesetas anuales.

Aranda de Duero.—Una Municipal de quinta clase, con 5.000 pesetas.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

PRESIDENCIA.—Real decreto disponiendo queden modificados varios artículos del reglamento de circulación urbana e interurbana, aprobado por Real decreto de 17 de Julio de 1928.

—Real orden nombrando delegado del Consejo Superior de Aeronáutica y Dirección general de Navegación y Transportes Aéreos, en la Comisión ejecutiva de la Federación Aeronáutica Española, en la que actuará como secretario, el jefe de escuadrilla, capitán de Infantería, don Vicente Barrón y Ramos de Sotomayor.

HACIENDA.—Real decreto disponiendo se acepte la donación ofrecida por el Ayuntamiento de Cullera de

SALON PARISIANA
TELEFONO 69

Mañana sábado, a las siete y a las diez, El dueño del cotarro por Don Coleman.

Otros estrenos cómicos.

Pronto: «El estudiante de Praga», «La del Soto del Parral», «El toque de alarma»

una extensión de terreno con destino a la construcción de un edificio para el servicio de la Ajuaana de dicha localidad.

GOBERNACION.—Real decreto concediendo la excedencia voluntaria a don Miguel Trallero Sanz, jefe de Administración civil de tercera clase e Inspector provincial de Sanidad de Valencia.

—Real orden, declarando cesante, por renuncia, al capellán del Sanatorio Marítimo de Oza (Coruña), don Ramón García Vázquez.

—Nombrando para sustituirle a don Victoriano Cobas García.

—Idem a don Manuel Ramírez Valladares, secretario intérprete de la Rama de Sanidad Exterior, para igual cargo de la Estación sanitaria del puerto de Santander.

—Disponiendo que D. Federico Mestre Peón, inspector general de Sanidad exterior, jefe de primera clase de Administración civil, pase a continuar sus servicios con el mismo empleo al Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, como jefe del Parque Central de Sanidad.

—Declarando de utilidad pública las aguas minero-medicinales de Els Cuquets.

FOMENTO.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para subastar las obras de construcción de puentes, que son soluciones de continuidad de carreteras y de trozos agrupados en dos a más, que han de construirse en el presente año con cargo al presupuesto extraordinario.

INSTRUCCION.—Real orden disponiendo se anuncie a concurso de traslación una de las cátedras de Patología quirúrgica, vacante en la Facultad de Medicina de Cádiz, y de Derecho político, vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada.

—Admitiendo la renuncia presentada por doña Isabel Serván.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica lo siguiente:

Destinos

Estado Mayor.—Comandante don Gonzalo Belloch Keller, excedente forzoso en la primera región, pasa a situación de reemplazo voluntario, autorizándole para residir en Inglaterra.

Oficinas Militares.—Oficial primero don Rufino Miguel Alonso, ascendido de la Capitanía general de la sexta región, a la misma.

Guardia civil

Se autoriza a las clases de segunda categoría de la Guardia civil, que dejaron de presentarse a la convocatoria de Noviembre de 1926 para cursar el plan de estudios en la Academia especial del Instituto al objeto de que puedan concurrir a la anunciada para el año próximo.

Premios de efectividad

Se concede la gratificación correspondiente a dos quinientos y una anualidad al capitán de Artillería don Federico Manresa Marcos, del Parque de la sexta región y al capitán de Intendencia don Dionisio Hernández Fernández, de la Intendencia de la sexta región, y la de dos quinientos al capitán de Intendencia don Francisco Márquez Guijarro, de la sexta Comandancia.

PROVINCIAS

Choque de trenes.—Un muerto y varios heridos

ZARAGOZA.—En la madrugada de hoy, en el kilómetro 259,500, próximo a la estación de Paracuellos chocaron el tren 805 expreso ascendente de Barcelona a Madrid, y el mercancías 1.802, descarrilando las máquinas, quedando parte del material de mercancías destrozado y la vía interceptada.

Han ocurrido desgracias personales. De Calatayud, Zaragoza y Los Arcos, salieron trenes de socorro con personal y elementos necesarios.

De Madrid se ordenó que saliese el ingeniero jefe de la tercera división con varios funcionarios, con el fin de instruir expediente y adoptar las medidas que consideren oportunas.

Las víctimas son:

Muerto, el fogonero del 1.802 Mariano Laguna.

Herido grave, el fogonero del 805 Bernardo Martínez Solís.

Menos graves, los maquinistas de ambos trenes Manuel García y Luciano Gascón y el conductor del 805, cuyo nombre se ignora.

También están heridos dos viajeros del expreso.

Todos fueron curados por el viajero médico don Antonio Ager, cuyo comportamiento está siendo muy elogiado.

El convoy que más ha sufrido ha sido el mercancías por ser menor el tonelaje de las unidades, habiendo descarrilado del expreso la máquina, el furgón, el coche correo y el primer coche de butacas.

Se trabaja para enarrillar los convoyes, estudiándose el tendido de una vía suplementaria.

ZARAGOZA.—Se conocen nuevos detalles del accidente ferroviario.

Las dos máquinas han sufrido grandes destrozos.

Dos viajeros del expreso solo sufrieron confusiones.

La vía estará interrumpida seis días, teniendo que hacerse transbordo.

En la estación de Mores, se hallan detenidos el correo y el segundo expreso.

A las diez de la mañana salió de Zaragoza otro tren de socorro.

Uno de los heridos se llama Fernando Sánchez Montero, y tiene una herida en la cabeza.

Continúan los trabajos para desviar la línea en 110 metros, con el fin de no hacer transbordo.

Incendio en una fábrica de calzados

ZAMORA.—Según comunican de Toro, se ha declarado un incendio en una fábrica de calzado, instalada en la Plaza Mayor, de la que es propietario don Julián Montero.

Se supone que la causa del incendio, es debida a un cortacircuitos.

La fábrica estaba llena de calzado.

Los bomberos lograron con sus esfuerzos localizar el fuego que amenazaba propagarse a otros edificios.

Afortunadamente, no hay que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas están calculadas en doce mil pesetas.

Trenes suspendidos

BARCELONA.—A causa del accidente ferroviario ocurrido en Paracuellos, se han suspendido los dos trenes expresos que debían salir con dirección a Madrid.

Galo Ponte a Madrid

BARCELONA.—El ministro de Justicia y culto, señor Ponte, ha salido para Madrid.

Acudieron a la estación para despedirle todas las autoridades.

Más de Cataluña

BARCELONA.—Precedentes de Madrid, han llegado al general don Federico Borenguer, el jefe de Administración local y el presidente de la Diputación de Madrid.

—La Junta de damas de la Asociación Hispano-americana, ha obsequiado con flores a la Infanta Isabel.

Mañana serán recibidas por la Infanta en audiencia particular.

la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes que, según cálculos, Inglaterra recibiría 34 millones de libras esterlinas por reparaciones y pago de deudas de guerra de los aliados, en el año actual.

Agregó que los pagos debidos a los Estados Unidos por la Gran Bretaña se elevaban tan sólo a 33 millones de libras esterlinas.

Tardieu encargado de formar Gobierno

Después de la renuncia de Clementel

PARIS.—Durante algún tiempo fué un misterio la actitud del presidente de la República después de haber recibido la renuncia de Clementel. Sólo se sabía que la persona a quien había decidido encargarle la formación del Gobierno estaba citada para después de cenar. En efecto, a las 21,35 llegó al Eliseo el ministro dimisionario del Interior, Tardieu, que a las 10,15 salía con el encargo de formar el Gobierno.

Un abordaje en el lago Michigan

Perecen ahogados treinta pasajeros

MILWAUKEE.—Se ha recibido un radiograma del vapor «Marquette» dando cuenta de que se abordó en el lago Michigan con el vapor «Senator» y que este último se había hundido, ahogándose treinta de los pasajeros que llevaba.

Los soviets reparten raciones de harina

Para celebrar el aniversario de la revolución

NAUEN.—Dicen de Moscú que para festejar el próximo aniversario de la revolución, las autoridades han acordado un reparto de raciones de harina para la población de las capitales.

La Dieta polaca invadida por oficiales armados

Se cree que han sido mandados por el mariscal Pilsudski

VARSOVIA.—Un centenar de oficiales, armados hasta los dientes y mandados, o por lo menos «admitidos» por el mariscal Pilsudski, ha impedido hoy la apertura de las sesiones de la Dieta polaca. Se ignora las derivaciones que pueda tener este golpe, pues el ambiente en Varsovia es de inquietud y se asegura que los elementos obreros de los alrededores de la capital están organizándose en batallones para reconquistar el Parlamento del poder de los oficiales, que después de haber interrumpido la sesión continúan ocupando el edificio.

El incidente ocurrió en el momento mismo de empezar la sesión. Estaba la Cámara llena, lo mismo en las tribunas que en los escaños de los diputados, ya que se sabía que la oposición quería presentar un voto de censura al Gobierno, por haber tenido la Dieta cerrada durante ocho meses y no había la menor duda de que esa moción sería aprobada. Cuando faltaban pocos minutos para que la sesión empezara se presentó el mariscal Pilsudski, y detrás de él los oficiales, que ocuparon todos los puntos estratégicos de la Cámara.

A las intimaciones del presidente para que abandonaran el salón y dejasen a la Asamblea deliberar con libertad, contestaron negativamente, y cuando el presidente se dirigió al mariscal Pilsudski pidiéndole que como ministro de la Guerra hiciera valer su autoridad cerca de los oficiales, recibió otra negativa del ministro, que se negó a intervenir.

En vista de ello, el presidente de la Dieta envió un mensaje al presidente de la república, Mosciski, para informarle de que no se le permitía abrir las sesiones de la Cámara.

Una manifestación de obreros disuelta por la policía

VARSOVIA.—La capital está tranquila; pero a última hora de la tarde la policía tuvo que cargar para disolver una manifestación obrera que quería acercarse a la Dieta, que continuaba ocupada por los oficiales. Se cree que éstos se retirarán esta misma noche, porque el presidente de la República ha accedido a los deseos de Switals y Pilsudski, y la Dieta, aconsejada por el presidente, ha aplazado sus sesiones.

Ultima hora

El eclipse parcial de sol

En el Observatorio astronómico de Madrid se ha observado el eclipse parcial de sol, obteniéndose fotografías del fenómeno en la Cámara heliográfica Zeigis.

El momento de contacto se observó en el reflector ecuatorial de tres metros, descándose todas las fases.

El disco solar se proyectó sobre la pantalla y se veían dos grupos de manchas solares, una de ellas enorme.

El público que acudió al Observatorio, así como los periodistas, fueron atendidos por el jefe del centro don Francisco de Cos y el segundo jefe señor Fernández Azcárraga.

La visita a los cementerios.—Mucho frío.—En el panteón de hombres ilustres.—Otras noticias

Con la solemnidad acostumbrada se ha verificado hoy la visita a los cementerios.

A pesar de que el día es grandísimo, han acudido un sin fin de personas.

En el panteón de hombres ilustres hubo gran concurrencia.

El del señor Dato estaba adornado con flores y rodeado de 13 cirios, destacándose una cruz en el frente.

A las diez de la mañana llegó al panteón el yerno del señor Dato, señor Espinosa de los Monteros, en representación de la familia.

El panteón de Sagasta se veía pobremente iluminado y sólo tenía un modesto ramo de crisantemos que esta mañana depositó una persona desconocida.

El de Canalejas se hallaba muy adornado.

Sobre la sepultura se destaca un gran pensamiento con esta inscripción: «No te olvidan Tus hijos».

También había dos coronas de crisantemos en las que se leía: «Conservo sagrada tu memoria, María», y «A mi padre, Pepe».

Los de Cánovas, Palafox, primer marqués del Duero, y Prim estaban completamente abandonados.

El trayecto comprendido desde Las Ventas al cementerio de la Almudena presentaba el aspecto de una gran romería, siendo enorme la multitud que iba a rendir un recuerdo a los muertos.

Guardias urbanos atenden la circulación de millares de vehículos, que invierten en el recorrido hora y media, registrándose infinidad de atascos.

Se ha inaugurado el monumento a las víctimas del Teatro Novedades sin ceremonial ni acto oficial alguno.

Es autor de la obra el arquitecto municipal don Francisco García Navas.

El panteón es de piedra berroqueña y tiene unos cinco metros de alto.

Las figuras representan la gente del pueblo llorando sobre las víctimas, que aparecen amontonadas.

Esta tarde, se hallaba cubierto de flores e iluminado.

En los alrededores se veía a muchas familias de las víctimas que floraban, registrándose escenas emotivas. Personas de todas las clases sociales han depositado allí ramos de flores.

De momento, pues, el Gobierno ha ganado la batalla; pero todavía no se pueden prever las repercusiones de este golpe de Estado, aunque, dado el prestigio de Pilsudski, lo más probable es que nada ocurra.

Boinas :: Sombreros :: Gorras
NOVEDAD
Casa Sáiz
4, SOMBRERERIA, 4

do la familia, sindicato de actores, artistas y autores.

Benavente dedicó un gran pensamiento.

Esta mañana se han dicho en la Catedral, costeados por el Ayuntamiento, funerales por los bienhechores de Madrid.

El Cementerio civil también ha sido muy visitado.

Las sepulturas de Salmorón, Pablo Iglesias y Virginia González, estaban cubiertas de flores.

Comisiones de socialistas llevaron coronas.

En los demás cementerios la animación ha sido también extraordinaria.

Los Reyes en Sevilla

SEVILLA.—A las diez y media de la mañana salió del Alcázar don Alfonso, acompañado del conde de Maceda, dirigiéndose a la Exposición para inaugurar en la plaza de España, el pabellón de las Confederaciones hidrográficas del Duero y del Ebro.

Esperaban al Rey todas las autoridades locales, quienes siguieron a don Alfonso en su visita a las maquetas de cada confederación.

Los presidentes de las mismas, fueron explicando a don Alfonso las obras representadas en las maquetas.

El ministro de Fomento que también acompañaba al Rey, explicó la maqueta del Pantano del Chorro, que dirigió el conde de Guadalhorce.

Terminada la visita, se dirigió a los pabellones de Cataluña, Baleares y provincias vascas.

Después se trasladó a San Juan de Aznafarache, para inaugurar las obras de la nueva dársena que se va a construir.

Don Alfonso examinó la maqueta de la futura dársena procediéndose luego a la bendición de las obras.

Pronunció un discurso don José María Ibarra, contestando el ministro de Fomento que recordó la frase del Rey al que no le gusta asistir a la colocación de primeras piedras sino de últimas, haciendo después un elogio de las obras.

Terminó su discurso, haciendo votos para que el 23 de Enero del próximo año de 1931, acuda el Rey a inaugurar la nueva dársena a bordo de un buque de gran calado.

A las dos de la tarde terminó el acto, retirándose don Alfonso para almorzar.

La reina doña Victoria, con las infantas doña Beatriz y doña Cristina, visitaron el pabellón de Asturias siendo agasajadas, ofreciéndoseles ramos de flores.

Después pasaron al pabellón de Aragón.

El mejor servicio

Para viajar con toda seguridad y confort

Amador Santos

dispone de magníficos automóviles de alquiler.

Esta casa es la más antigua, y cuenta con distinguida clientela.

San Pablo, número 5
(Junto a la nueva casa de Correos)
Telefonos 401-472.—Burgos

Transportes «LA BOMBILLA»

El mejor servicio montado para transportar mercancías con toda seguridad, economía y rapidez.

Claudio de las Heras
Teléfono 49.—BURGOS

Nueva remesa...
de GABANES ha recibido **MARTINIANO**
El Rey de los Gabanes
Trajes y gabanes desde 100 pesetas
Calle del Almirante Bonifaz, 17 (tienda)

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Mercado de ayer
En el mercado han sido las entradas un poco mayores que las habidas el jueves.

Tiños para pienso, 60 a 62.
Idem para siembra, 68 a 70.
Yeros para pienso de 60 a 64.
Idem para siembra, 68 a 70.
Cebada, de 42 a 44.

HARINAS

Precio de tasa único, para toda clase de harinas panificables, sean o no de marca, a 59 pesetas sin sacco.

PAN

Precio de tasa, 0,60
En la Panificadora Burgalesa se vende a 0,55.

DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla trigo exótico, 17 pesetas
Idem (nacional) 16,75
Comidilla, 13,50
Salvado de trigo nacional, 8,25
Salvado de trigo exótico, 8.

Abonos

Precios corrientes al detall:
Superfosfato de cal 18/20 por 100 ácido fosfórico, a 12,50 pesetas.
Cloruro de potasa, 80/83 por 100, 29,50
Sulfato de amoníaco, 20/21 por 100, 37
Abonos completos, 22.
Todo en sacos de 100 kilos.

Abastos

En el Mercado cubierto:
Queso duro, 5 y 5,25.
Idem fresco, 3.
Pollos, 10 y 12 pesetas par.
Gallinas, 13 y 15.
Pichones, 3,25 y 3,50.
Conejitos caseros, 4,75 uno.
Huevos, 3 y 3,25 docena.
Patatas encarnadas, 1,75.
Idem blancas, 1,25.
En las Pajareras del Norte:
Pescadilla, 2,20 el kilo.
Sardina, 1,80.
Zapatero, 1,20.
Platusas, 2.
Verdel, 1,40.

Mercado de ganado

Bueyes, 11 pesetas arroba.
Ternezas, 2,30 kilo.
Cordero, 1,35.
Macacos, 1,40.
Ovejas, 1.
Cordero lechazo, 2,80.

De la provincia

LERMA

Trigo áliga, 78
Idem mocho, 77.
Centeno, 56.
Cebada, 45.
Algarrobas, 56.
Yeros, 61.
Lentejas, 40.
Avena, 32.
Garbanzos superiores, 240
Regulares, 220.
Medianos, 160.
Alubias, 285.
Mueles, 72.
Harina 1.^a, arroba 30.
Idem 2.^a, 28.
Idem 3.^a, 26.
Salvado, 1.^a, fanega, 38.
Idem 2.^a, 32.
Idem 3.^a, 26.
Patatas, arroba 8.
Aceite, arroba 97.
Vino blanco, 36.
Idem tinto, 33.
Idem claro, 35.
Vinagre, 32.
Aguardiente anisado, 120.
Idem sin anisar, 100.
Cerdos al destete, 250.
Idem de seis meses, 610.
Ovejas, 140.
Carneros, 280.
Corderos, 180.
Lanas arroba, lavada, 225.
Idem blanca fina, 124.
Piel de cabrito, 280.
Idem de cordero, 200.
Temporal de frios.
Precios, sostenidos.
Vendedores muchos.
Existencias muchas.

BRIVIESCA

Centeno, 58.
Mueles, 44.
Yeros, 62.
Alholvas, 52.
Harina 1.^a 60 pesetas los 100 kilos.
Patatas arroba 2 pesetas.
Aceite, 23.
Vino tinto, 10,50.
Lana lavada, 58.
Idem sucia, 29.
Piel de cabrito, 5.
Idem de cordero, 2,75.

A nuestros corresponsales

Les rogamos que en las informaciones que nos envían no omitan el nombre del lugar de procedencia.

La Solana de la Plata

Venta de horticultura
Plantas y semillas de flores clasificadas.

OTROS MERCADOS

Valadolid

TRIGOS.—Continúa paralizado, con oferta regular y precios sostenidos, en partidas, entre 46,50 y 48 pesetas, según clases y procedencias.

En plaza se paga lo poco que se compra, entre 47,41 y 47,70 pesetas los 100 kilos, en fábrica.

Al detall se pagó hoy la fanega de 94 libras: en el Canal, a 81 y 81,50 reales (46,82 y 47,12); en el Arco, a 81,50 y 82 (47,12 y 47,40).

El centeno solicita de 33 a 33,75.

Cebada, de 32,25 a 33.

Avena, a 33.

Habas, a 38.

Mueles, a 36.

Algarrobas, a 37.

Yeros, a 35.

Todo por 100 kilos, con sacco.

GARBANZOS.—Cotizanse: Peones, de 90 a 100 pesetas los 100 kilos, sobre carro.

Soria

Cotizaciones:
Maíz, a 69 reales fanega.
Centeno, a 58.
Cebada, a 60.
Yeros, a 68.
Lentejas, a 63.
Avena, a 40.
Mueles, a 64.
Titos, a 67.

Árvalo (Avila)

Han regido los precios siguientes:
Trigo, a 80 y 81 reales las 94 libras.
Centeno, a 54 y 55 idem.
Cebada, a 40 y 41 id. la fanega.
Cebadilla, a 50 idem idem.
Yeros, a 68 y 70 idem idem.
Algarrobas, a 60 y 61 idem idem.
Avena, a 32 idem.
Guisantes, a 76 idem.
Habas, a 70.
Garbanzos finos, gordos, a 60 y 70 pesetas arroba.
Regulares, a 40 y 50.
Menudos, de 25 a 30.

Segovia

Rigieron los precios siguientes:
Trigo, a 80,50 y 81 reales las 94 libras.
Centeno, a 52 las 90 libras.
Cebada, a 40, las 70 libras.
Algarrobas, a 63 las 94 libras.

Barcelona

Mercado encaimado.
TRIGOS.—Cotizanse: Candeal de Castilla, de 47,50 a 48,50.
Todo pesetas los 100 kilos, sobre vagón de origen.
HABICHUELAS.—Cotizanse: Valencia, Pinet, a 120; Mallorca, a 115; Castilla, a 165; comarca, a 125.
Todo pesetas los 100 kilos, sobre carro.

MAIZ.—Cotizase: el Plata, disponible, a 36 los 100 kilos.

AVENA.—Cotizase: Extremadura, a 37 pesetas los 100 kilos sobre carro.

Segovia

Rigieron los precios siguientes:
Trigo, a 80,50 y 81 reales las 94 libras.
Centeno, a 52 las 90 libras.
Cebada, a 40, las 70 libras.
Algarrobas, a 63 las 94 libras.

Segovia

Rigieron los precios siguientes:
Trigo, a 80,50 y 81 reales las 94 libras.
Centeno, a 52 las 90 libras.
Cebada, a 40, las 70 libras.
Algarrobas, a 63 las 94 libras.

Segovia

Rigieron los precios siguientes:
Trigo, a 80,50 y 81 reales las 94 libras.
Centeno, a 52 las 90 libras.
Cebada, a 40, las 70 libras.
Algarrobas, a 63 las 94 libras.

Segovia

Rigieron los precios siguientes:
Trigo, a 80,50 y 81 reales las 94 libras.
Centeno, a 52 las 90 libras.
Cebada, a 40, las 70 libras.
Algarrobas, a 63 las 94 libras.

Segovia

Rigieron los precios siguientes:
Trigo, a 80,50 y 81 reales las 94 libras.
Centeno, a 52 las 90 libras.
Cebada, a 40, las 70 libras.
Algarrobas, a 63 las 94 libras.

Segovia

Rigieron los precios siguientes:
Trigo, a 80,50 y 81 reales las 94 libras.
Centeno, a 52 las 90 libras.
Cebada, a 40, las 70 libras.
Algarrobas, a 63 las 94 libras.

Segovia

Rigieron los precios siguientes:
Trigo, a 80,50 y 81 reales las 94 libras.
Centeno, a 52 las 90 libras.
Cebada, a 40, las 70 libras.
Algarrobas, a 63 las 94 libras.

Segovia

Rigieron los precios siguientes:
Trigo, a 80,50 y 81 reales las 94 libras.
Centeno, a 52 las 90 libras.
Cebada, a 40, las 70 libras.
Algarrobas, a 63 las 94 libras.

Segovia

Rigieron los precios siguientes:
Trigo, a 80,50 y 81 reales las 94 libras.
Centeno, a 52 las 90 libras.
Cebada, a 40, las 70 libras.
Algarrobas, a 63 las 94 libras.

Segovia

Rigieron los precios siguientes:
Trigo, a 80,50 y 81 reales las 94 libras.
Centeno, a 52 las 90 libras.
Cebada, a 40, las 70 libras.
Algarrobas, a 63 las 94 libras.

Segovia

Rigieron los precios siguientes:
Trigo, a 80,50 y 81 reales las 94 libras.
Centeno, a 52 las 90 libras.
Cebada, a 40, las 70 libras.
Algarrobas, a 63 las 94 libras.

Segovia

Rigieron los precios siguientes:
Trigo, a 80,50 y 81 reales las 94 libras.
Centeno, a 52 las 90 libras.
Cebada, a 40, las 70 libras.
Algarrobas, a 63 las 94 libras.

Segovia

Rigieron los precios siguientes:
Trigo, a 80,50 y 81 reales las 94 libras.
Centeno, a 52 las 90 libras.
Cebada, a 40, las 70 libras.
Algarrobas, a 63 las 94 libras.

Segovia

Rigieron los precios siguientes:
Trigo, a 80,50 y 81 reales las 94 libras.
Centeno, a 52 las 90 libras.
Cebada, a 40, las 70 libras.
Algarrobas, a 63 las 94 libras.

Segovia

Rigieron los precios siguientes:
Trigo, a 80,50 y 81 reales las 94 libras.
Centeno, a 52 las 90 libras.
Cebada, a 40, las 70 libras.
Algarrobas, a 63 las 94 libras.

Segovia

Rigieron los precios siguientes:
Trigo, a 80,50 y 81 reales las 94 libras.
Centeno, a 52 las 90 libras.
Cebada, a 40, las 70 libras.
Algarrobas, a 63 las 94 libras.

Segovia

Rigieron los precios siguientes:
Trigo, a 80,50 y 81 reales las 94 libras.
Centeno, a 52 las 90 libras.
Cebada, a 40, las 70 libras.
Algarrobas, a 63 las 94 libras.

Segovia

Rigieron los precios siguientes:
Trigo, a 80,50 y 81 reales las 94 libras.
Centeno, a 52 las 90 libras.
Cebada, a 40, las 70 libras.
Algarrobas, a 63 las 94 libras.

Segovia

Rigieron los precios siguientes:
Trigo, a 80,50 y 81 reales las 94 libras.
Centeno, a 52 las 90 libras.
Cebada, a 40, las 70 libras.
Algarrobas, a 63 las 94 libras.

Segovia

Rigieron los precios siguientes:
Trigo, a 80,50 y 81 reales las 94 libras.
Centeno, a 52 las 90 libras.
Cebada, a 40, las 70 libras.
Algarrobas, a 63 las 94 libras.

Segovia

Rigieron los precios siguientes:
Trigo, a 80,50 y 81 reales las 94 libras.
Centeno, a 52 las 90 libras.
Cebada, a 40, las 70 libras.
Algarrobas, a 63 las 94 libras.

Segovia

Rigieron los precios siguientes:
Trigo, a 80,50 y 81 reales las 94 libras.
Centeno, a 52 las 90 libras.
Cebada, a 40, las 70 libras.
Algarrobas, a 63 las 94 libras.

Segovia

Rigieron los precios siguientes:
Trigo, a 80,50 y 81 reales las 94 libras.
Centeno, a 52 las 90 libras.
Cebada, a 40, las 70 libras.
Algarrobas, a 63 las 94 libras.

Segovia

Rigieron los precios siguientes:
Trigo, a 80,50 y 81 reales las 94 libras.
Centeno, a 52 las 90 libras.
Cebada, a 40, las 70 libras.
Algarrobas, a 63 las 94 libras.

Segovia

Rigieron los precios siguientes:
Trigo, a 80,50 y 81 reales las 94 libras.
Centeno, a 52 las 90 libras.
Cebada, a 40, las 70 libras.
Algarrobas, a 63 las 94 libras.

Segovia

Rigieron los precios siguientes:
Trigo, a 80,50 y 81 reales las 94 libras.
Centeno, a 52 las 90 libras.
Cebada, a 40, las 70 libras.
Algarrobas, a 63 las 94 libras.

Segovia

Rigieron los precios siguientes:
Trigo, a 80,50 y 81 reales las 94 libras.
Centeno, a 52 las 90 libras.
Cebada, a 40, las 70 libras.
Algarrobas, a 63 las 94 libras.

Segovia

Rigieron los precios siguientes:
Trigo, a 80,50 y 81 reales las 94 libras.
Centeno, a 52 las 90 libras.
Cebada, a 40, las 70 libras.
Algarrobas, a 63 las 94 libras.

Segovia

Rigieron los precios siguientes:
Trigo, a 80,50 y 81 reales las 94 libras.
Centeno, a 52 las 90 libras.
Cebada, a 40, las 70 libras.
Algarrobas, a 63 las 94 libras.

INTERESES DEL LABRADOR

ESTADISTICA

La cosecha de cereales en 1929

Nuestro colega «El Norte de Castilla», acaba de publicar el número extraordinario que, como todos los años dedica a la producción de cereales en España.

Según la detallada estadística que inserta, se han sembrado de trigo este año en España 4.170.500 hectáreas, obteniéndose 38.043.350 quintales métricos, o sean 97.981.842 fanegas, lo que da una media de producción de 912 quintales métricos por hectárea, o sean 2190 fanegas.

Calcula que se necesitarán para la siembra 5.840.100 quintales y para el consumo 31.995.650, quedando por lo tanto un sobrante de 207.500 quintales. La provincia que más trigo ha recogido, es la de Badajoz con 2.362.500 quintales; viene después Toledo con 2.025.000 y la tercera Burgos con 2.015.000 quintales.

Según el colega aquí se han sembrado 201.500 hectáreas y recolectado 4.660.037 fanegas, dando una media de 10 quintales métricos por hectárea, o 2312 fanegas, bastante más que la media general en España. Calcula las necesidades de nuestra provincia en 282.100 quintales para la siembra y 504.708 para el consumo y por lo tanto un sobrante de 1.228.192 quintales. La provincia en que hay más sobrante, «El Norte de Castilla», califica la cosecha actual de «suficiente», y calcula que sobrepasa a la de 1928 en casi doce millones de quintales o en 27 millones de fanegas.

En general, el peso de la fanega oscila entre 44 y 45 kilos. En nuestra región que será donde menos pescalear en este año los trigos, llegan casi todos a las 94 libras en fanega.

Baja algo en la provincia de León, en Palencia y Burgos oscilan los pesos entre las 92 y las 97 y en Valladolid se llega en algunos pueblos a 97 y 98 y hay donde dan hasta 100 libras.

Respecto a otros granos, en Burgos la cebada se ha dado bien; las legumbres mal, excepto muelas y yeros, que han dado buen rendimiento en algunos pueblos; garbanzos mal, y arbojes bien.

En general, puede considerarse buena la cosecha de cebada y regular la de centeno, aunque desigual. Para la cebada no será descaminado suponer una producción media de cerca de 15 unidades por una. De avena se ha hecho peor recolección y de legumbres escarmentada mala, por la sequía primavera.

Los garbanzos se han dado mal en nuestra región, por deficiente nacimiento y por meteorología adversa durante casi todo su ciclo vegetativo, pero, en cambio en otras regiones—pocas—dicen que han obtenido rendimientos regulares. La cosecha de habas, malísima en toda España. Así, pues, los piensos han logrado un rendimiento en conjunto, que pasará de regular, excepto el de las legumbres, que puede calificarse de mala.

Las medias de centeno y de avena no llegarán a 10 por 7 a 7 respectivamente. Estos son los datos que más interesa conocer a nuestros labradores, de la estadística de «El Norte de Castilla». Ahora, para que sepan cómo deben tomarse, no podemos ocultar que siem-

pre se ha quedado corto en la apreciación de las cosechas, con respecto a las estadísticas oficiales, defecto que las revistas profesionales han hecho notar con frecuencia. El miércoles último publicamos nosotros el resumen de los datos recogidos por la Junta provincial de Abastos en declaraciones juradas de los agricultores. Según esa evaluación oficial, la cosecha de trigo en la provincia de Burgos ha sido de 2.419.141 quintales, 404.141 más de los que «El Norte de Castilla», calcula y esa diferencia será probablemente mayor, pues ya sabemos que

